

AJDIP/474-2018

Acuerdo de Junta Directiva INCOPESCA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
046-2018	22-11-2018	STJD	DE INMEDIATO

Considerando

1-Se conoce oficio DGT-244-2018 remitido por el señor Alvaro Otárola Fallas, por medio del cual traslada a la Junta Directiva el “Manifiesto” como resultado final del Congreso de Pescadores Artesanales y Molusqueros en pequeña escala, realizado durante los días 13, 14, 15 y 16 de noviembre del 2018.

2-Que dicho manifiesto contiene el resumen de los 14 acuerdos adoptados en el Congreso supra indicado.

3-Que el Director Bernardo Jaén Hernández, recomienda que el documento se dé por recibido y se remita a los Directores para analizar el mismo en conjunto con el Señor Moisés Mug Villanueva Presidente Ejecutivo, para la sesión programada el día 13 de Diciembre del 2018; razón por la cual la Junta directiva, **POR TANTO;**

Acuerda

1-Dar por recibido el “Manifiesto” como resultado final del Congreso de Pescadores Artesanales y Molusqueros en pequeña escala, realizado durante los días 13, 14, 15 y 16 de noviembre del 2018.

2-Se instruye a la señorita Francy Morales para que el Manifiesto supra indicado sea remitido a los Directores con la finalidad de que el análisis del mismo sea incluido en la agenda de la sesión programada para el 13 de diciembre del presente año con la presencia del señor Moisés Mug Villanueva, Presidente Ejecutivo.

3-Acuerdo Firme.

Cordialmente;



Licda. Francy Morales Matarrita.
Secretaria de Junta Directiva.
INCOPESCA.